

**Cédula de requerimiento**

IV.1095

En el Juicio de Faltas nº 534/87, seguido por este Juzgado sobre lesiones agresión, se ha acordado requerir al condenado en el mismo María Raquel Alonso Rico, hijo de Vicente y de M<sup>a</sup> Angeles, nacido en Logroño el día 10-9-1961, de estado soltera, profesión estudiante, con D.N.I. nº 16.531.860, y cuyo último domicilio conocido fue en Mayor, 46-2º—8ª y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente comparezca en este Juzgado al objeto de cumplir tres días de arresto domiciliario.

Y para que conste y sirva de requerimiento al expresado condenado, expido y firmo la presente en Logroño, a 23 de agosto de 1988.— El Secretario.

**Cédula de requerimiento**

IV.1096

En el Juicio de Faltas nº 841/87, seguido por este Juzgado sobre lesiones agresión, se ha acordado requerir al condenado en el mismo Francisco Javier Barco Cariñanos, hijo de Emiliano y de María Luisa, nacido en Viana el día 27-11-67, de estado soltero, profesión camarero, con

D.N.I. nº no consta, y cuyo último domicilio conocido fue en Victoria, 25 y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente comparezca en este Juzgado al objeto de cumplir tres días de arresto menor.

Y para que conste y sirva de requerimiento al expresado condenado, expido y firmo la presente en Logroño, a 19 de agosto de 1988.— El Secretario.

**Cédula de requerimiento**

IV.1097

En el Juicio de Faltas nº 515/86, seguido por este Juzgado sobre lesiones agresión, se ha acordado requerir al condenado en el mismo Pedro Herrera García, hijo de Manuel y de Isabel María, nacido en Bedmar (Jaen) el día 11-12-49, de estado soltero, profesión no consta, con D.N.I. nº 51.837.984, y cuyo último domicilio conocido fue en Carmen Medrano, 3-6º C y en la actualidad en ignorado paradero, para que en el plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente comparezca en este Juzgado al objeto de cumplir ocho días de arresto impuesto.

Y para que conste y sirva de requerimiento al expresado condenado, expido y firmo la presente en Logroño, a 18 de agosto de 1988.— El Secretario.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*Subasta abierta sin trámite de admisión previa para la contratación de las obras de construcción de la "Balsa de Medrano", en Medrano (Exp. 09-1-1-028/88) V.A.1056*

La Consejería de Obras Públicas convoca la siguiente subasta:

Objeto: Construcción de la "Balsa de Medrano".

Presupuesto de contrata: 22.538.377 Pts.

Plazo de ejecución: seis (6) meses.

Clasificación: grupo E, subgrupo 7, categoría d.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, hasta las 13 horas del día 13 de septiembre de 1988.

Apertura de proposiciones: A las 13 horas del día 19 de septiembre de 1988, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas (Vara de Rey, 41-7º) y en la Sección de Contratación (Vara de Rey, 3-2º), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, a 30 de agosto de 1988.

#### AYUNTAMIENTO DE AJAMIL

*Subasta de 4 batidas de caza de jabalí*

V.A.1051

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones Económico Administrativo que ha de regir los aprovechamientos de caza mayor, jabalí, para el año forestal 88/89, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subastas, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Una batida al jabalí, el día 23 de octubre en el monte Las Matas y Dehesa de Ajamil.

Una batida al jabalí, el día 27 de noviembre en el Polígono número 25 de Ajamil.

Una batida al jabalí, el día 4 de diciembre en el monte Las Matas y Dehesa de Ajamil.

Una batida al jabalí, el día 22 de enero de 1989 en el Polígono número 25 de Ajamil.

Tasación de cada una de estas batidas: 30.000 pesetas, más la cuota de la Dirección General de Medi Ambiente, que es de 13.000 pesetas por batida más el IVA correspondiente.

Para tomar parte en las subastas habrá que presentar fianza provisional del 6% de la tasación. Al ser adjudicada definitivamente se ingresará la totalidad de la subasta.

Fianza definitiva: 20% del remate.

El adjudicatario vendrá obligado al pago de los anuncios.

La presentación de plicas se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Ajamil, a las 14 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

El modelo de proposiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ajamil, 23 de agosto de 1988.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE ARRUBAL

*Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de urbanización de la plaza del Ayuntamiento*

V.A.1052

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el Pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir para la contratación directa de las obras de urbanización de la Plaza del Ayuntamiento, queda expuesto al público por espacio de 8 días hábiles a efectos de que pueda ser examinado por los interesados y presentar durante dicho plazo las observaciones o reclamaciones que contra el mismo estimen convenientes.

Arrubal, 21 de agosto de 1988.— El Alcalde-Presidente.

#### AYUNTAMIENTO DE NAVARRETE

*Cancelación de aval*

V.A.1053

Solicitada por el contratista D. Tomás Hurtado Pinillos la cancelación de aval bancario, que por importe de 263.171 pesetas tiene depositado en garantía de las obras de Pavimentación de la Plaza del Coso en Navarrete, se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Navarrete, a 23 de agosto de 1988.— El Alcalde en Funciones, Gregorio Díez Navarro.

#### AYUNTAMIENTO DE OCON

*Corrección de error*

V.A.1060

En los anuncios de subasta de este Ayuntamiento, que luego se indican,